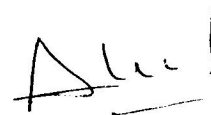


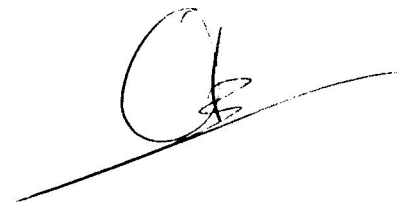
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Dña. Ana PASTOR JULIÁN y Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputadas por Ávila, Madrid e Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para desarrollar la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, al objeto de regular el estatuto de las organizaciones sociales como entidades colaborativas de la Administración General del Estado, así como el reglamento del voluntariado?

Madrid, 24 de agosto de 2021







Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL